

SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

FISP-SERCOP-001-2022 "PRODUCTOS DE CALZADO"

ACTA DE APERTURA, REVISIÓN DE OFERTAS Y CONVALIDACIÓN DE ERRORES

ACTA NRO. 002

En la ciudad de Cuenca, provincia de Azuay, a los 11 días del mes de octubre de 2023, siendo las 15H00, cumpliendo la delegación de Comisión Técnica designada mediante **Memorando Nro. SERCOP-DZ6-2023-0500-M** de fecha **11 de octubre del 2023**, suscrito por la Srta. Ing. Tania Elizabeth Herrera Guerrero, Directora Zonal 6; se reúne la Comisión Técnica del proceso FISP-SERCOP-001-2022 "PRODUCTOS DE CALZADO", integrada por los siguientes profesionales: CPA. Laura Cristina Fajardo – Profesional 1 (Presidente de la Comisión Técnica), Ing. Oscar Chamba Tapia - Profesional 2 y la Ing. Jeaneth Ximena Garate – Profesional 3, con la finalidad de realizar la apertura, revisión de ofertas y requerimiento de convalidación de errores en caso de existir en el presente proceso de contratación; para lo cual se cumple con lo siguiente:

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

La presidenta de la Comisión Técnica, según lo establecido en el artículo 237 de la **RESOLUCIÓN Nro. R.E-SERCOP-2016-000072** del Sistema Nacional de Contratación Pública, que señala: "(...) *La Comisión Técnica designará al secretario, de fuera de su seno, se reunirá con la presencia de al menos dos de sus miembros, uno de los cuáles será obligatoriamente el presidente. Las decisiones deberán ser tomadas por mayoría simple, en caso de empate, el presidente tendrá voto dirimente.*", solicita a la Secretaria verificar si existe el quórum para iniciar la reunión, la misma que informa que se encuentran presentes los siguientes miembros: CPA. Laura Cristina Fajardo - Profesional 1 como Presidente de la Comisión Técnica, Ing. Oscar Chamba Tapia – Profesional 2 y la Ing. Jeaneth Ximena Garate - Profesional 3

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del orden del día
2. Base legal aplicable
3. Apertura de Ofertas y/o Manifestaciones de interés
4. Revisión de Ofertas y Convalidación de Errores
5. Suscripción de acta

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se da lectura del orden del día, el cual es aprobado por unanimidad sin modificación por parte de la Comisión Técnica.

2. BASE LEGAL APLICABLE.

Para la ejecución de la presente etapa la Comisión Técnica observará la siguiente normativa aplicable a este procedimiento del Catálogo Dinámico Inclusivo:

ARTÍCULOS DE LA LEY ORGANICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACION PÚBLICA – LOSNCP

- Art. 18.- Obligatoriedad de Inscripción
- Art. 62.- Inhabilidades Generales
- Art. 63.- Inhabilidades Especiales

ARTÍCULOS DEL REGLAMENTO A LEY ORGANICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACION PÚBLICA

- Art. 80.- Errores no subsanables
- Art. 82.- Causas de rechazo y descalificación de las ofertas.
- Art. 83.- Rechazo de las ofertas
- Art. 84.- Descalificación de las ofertas
- Art. 93.- Compra por Catálogo.
- Art. 114.- Proveedores participantes.(CDI)
- Art. 123.- Incorporación de proveedores.(CDI)

RESOLUCIÓN Nro. R.E-SERCOP-2016-000072

- Art. 157.- Errores de naturaleza convalidables
- Art. 158.- Errores no subsanables.
- Art. 159.- Errores aritméticos.
- Art. 163.- Rechazo de la oferta.
- Art. 237.- Comisión Técnica.

PLIEGO DEL PROCEDIMIENTO FISP-SERCOP-001-2022 “PRODUCTOS DE CALZADO”

- 2.1 Objeto Del Procedimiento De Selección
- 2.4 Participantes
- 2.5 Comisión Técnica

- 2.6 Inhabilidades
- 2.10 Obligaciones Del Oferente
- 2.13 Condiciones Mínimas De Participación
- 3.1 Requisitos Mínimos
- 3.2 Condiciones Específicas Del Producto

3. APERTURA DE OFERTAS Y/O MANIFESTACIONES DE INTERÉS

La Comisión Técnica procede a realizar la apertura de la oferta presentada en el proceso de incorporación de proveedores, la misma que fue entregada de forma digital, a través del correo electrónico institucional ofertascatalogo@sercop.gob.ec, según el documento denominado "Recepción de Ofertas" señalado a continuación:

NO.	OFERENTE	RUC	PROVINCIA	RECEPCIÓN DE OFERTA NO.	FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN
1	PANTANERO CIA. LTDA	0195095787001	AZUAY	107-07	25 de Julio 2023 9:57:27

4. REVISIÓN DE OFERTAS Y CONVALIDACIÓN DE ERRORES.

La Comisión Técnica procede a realizar la revisión de la oferta y la verificación de los requisitos mínimos, con la finalidad de constatar la información entregada por el oferente de conformidad con el pliego y las fichas técnicas del proceso, los mismos que se encuentran en el siguiente link: <https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/produccion-de-calzado-2/>, para el siguiente oferente:

RAZÓN SOCIAL DEL OFERENTE	PANTANERO CIA. LTDA
RUC	0195095787001
RECEPCIÓN DE OFERTA No.	107-07
REPRESENTANTE LEGAL	YUNGA JADAN CARMEN CECILIA
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL	0102462942
PROVINCIA	AZUAY
NATURALEZA (TIPO DE PROVEEDOR NATURAL O JURÍDICA)	JURÍDICA
TAMAÑO DE EMPRESA (Micro - pequeña empresa-EPS)	MICRO
VERIFICACIÓN INFORMACIÓN PROVEEDOR	
VERIFICACIÓN DE PROVEEDOR HABILITADO SOCE	HABILITADO
VERIFICACIÓN CPC 29520 / 29310 / 29330 SOCE	VERIFICADO
VERIFICACIÓN DE ESTAR DOMICILIADO 6 MESES EN EL LUGAR QUE PRESENTA LA OFERTA (SRI)	VERIFICADO

VERIFICACIÓN DE OFERTA ENVIADA POR CORREO ELECTRÓNICO REGISTRADO EN EL SOCE	VERIFICADO
FIRMA ELÉCTRICA EN FORMULARIOS Y ANEXOS	VERIFICADO
VERIFICACIÓN DE LA INTEGRIDAD DE LA OFERTA	
PRODUCTO ESPECIFICO	BOTA TIPO MILITAR UNISEX ZAPATO DE HOMBRE DE CHAROL CON CORDONES BOTÍN DE TRABAJO DE CAMPO DE CUERO HOMBRE – MUJER ZAPATO DE HOMBRE DE CUERO CON CORDONES ZAPATO DE HOMBRE DE CUERO – MOCASIN ZAPATO DE MUJER DE CUERO – MOCASIN
OFICIO DE SOLICITUD	NO APLICA
MANIFESTACIÓN DE INTERES Y/O FORMULARIOS DE LA OFERTA	PRESENTA
4.1 CARTA DE PRESENTACIÓN Y COMPROMISO	PRESENTA
4.2 DATOS GENERALES DEL OFERENTE	PRESENTA
CROQUIS	PRESENTA
4.3 NÓMINA DE SOCIOS, ACCIONISTAS O PARTÍCIPES MAYORITARIOS (Personas Jurídicas)	PRESENTA
A. DECLARACIÓN	PRESENTA
B. NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARTICIPES	PRESENTA
4.4 EXPERIENCIA MINIMA DEL OFERENTE:	PRESENTA
4.5 LISTADO DE SOCIOS O EMPLEADOS:	PRESENTA
4.6 LISTADO DE EQUIPOS Y MAQUINARIA	PRESENTA

4.7 TABLA DE PRECIOS Y DECLARACION DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA DEL OFERENTE	PRESENTA
4.8 COBERTURA DE PARTICIPACION DEL OFERENTE	PRESENTA
4.9 DECLARACION DEL VAE	ERRORES CONVALIDABLES: errores aritméticos en el cálculo de: BOTA TIPO MILITAR: declarado 64,55%, valor corregido: 64,57% BOTÍN DE TRABAJO DE CAMPO DE CUERO HOMBRE - MUJER: declarado: 60,88%, valor corregido: 60,89. Se corrige dando cumplimiento al Art. 159 de la Resolución Externa Nro. RE-SERCOP-2016-000072
4.10 MECANISMOS DE ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE LA CALIDAD	PRESENTA
4.11 VALORACIÓN DE SOSTENIBILIDAD SOCIAL, AMBIENTAL Y ECONÓMICA	PRESENTA
4.12 ADHERENCIA AL PROCESO DE CATALOGACIÓN Y FICHAS TÉCNICAS	PRESENTA
4.13 DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTO DE INTERESES	PRESENTA
ANEXOS Y DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO DE LOS FORMULARIOS DE LA OFERTA.	PRESENTA
4.14 REPORTE DEL REGISTRO DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA EN EL SOCE	NO APLICA
4.15 COMPROMISO DE ASOCIACIÓN O CONSORCIO	NO APLICA

La Comisión Técnica, una vez realizada la apertura de la oferta presentada por el oferente y verificado los requisitos mínimos presentados; determina que, en la oferta existen errores de naturaleza convalidable conforme lo indica el inciso que precede. **Sin embargo, al tratarse de errores aritméticos la comisión técnica, solicita el arreglo de los errores en mención y la presidenta lo aprueba, conforme lo indica el Art. 159 de la Resolución Externa Nro. RE-SERCOP-2016-000072.**

Concluyéndose en no pedir ningún tipo de convalidación al oferente.

Finalmente, del proceso de incorporación de nuevos proveedores al catálogo FISP-SERCOP-001-2022 "PRODUCTOS DE CALZADO", la Comisión Técnica procederá con la evaluación y calificación de la siguiente oferta, utilizando la metodología "Cumple o No Cumple"

NO.	OFERENTE	RUC
1	PANTANERO CIA. LTDA	0195095787001

5. SUSCRIPCIÓN DEL ACTA

Sin tener más puntos que tratar, siendo las 16h00 del día miércoles 11 de octubre del 2023, se suscribe el Acta de Apertura, revisión de ofertas y/o manifestación de interés y convalidación de errores del proceso **FISP-SERCOP-001-2022 "PRODUCTOS DE CALZADO"**, habiéndose realizado la apertura de la oferta presentada.

Finalmente, se dispone a la secretaria dejar constancia de la presente diligencia y notificar a los oferentes la presente acta.

Por lo actuado suscriben la presente acta:

Nombre	Designación	Rol	Firma
CPA. Cristina Fajardo	Profesional 1 (Presidente de la Comisión Técnica)	Elaborado	
Ing. Oscar Chamba Tapia	Profesional 2	Elaborado	
Ing. Jeaneth Ximena Garate.	Profesional 3	Elaborado	
Tnlga. Cecilia Yajaira Solano Narváez	Secretaria de la comisión Técnica	Certifica	